

XVIII DELEGACIÓN ASTURIANA DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN COLOMBIA

Informe de ISF Asturias, 2022



XVIII DELEGACIÓN DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La decimoctava Delegación Asturiana ha estado conformada por:

- Antonio Gómez-Reino Varela, diputado en el Congreso de España por Coruña.
- Carlos María Meana Suárez, de Soldepaz Pachakuti.
- Esther Miranda Zapata, asistente en el Congreso de Diputados de España
- Evelia Olga Muñiz Menéndez, de Comisiones Obreras Asturias.
- Francisco Javier Arjona Muñoz, de Soldepaz Pachakuti.
- Javier Orozco Peñaranda, director del Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia.
- María Ángeles Fernández Martín, de la Red de Acogida de Refugiados en Leganés.
- María Jesús Ramos Álvarez, de la Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias.
- Lucía García Jiménez, de la Asamblea Moza d'Asturies.
- Lucía Nosti Sierra, de la Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias.
- Rafael Abelardo Palacios García, diputado y portavoz de Podemos en la Junta General del Principado de Asturias.
- Sofía Murias Varela, del Movimiento Asturiano por la Paz.
- Susana Clavijo Núñez, de Ingeniería Sin Fronteras Asturias.

ÍNDICE

- Introducción
- Bajo Atrato
- Urabá
- Córdoba
- Sucre
- Bogotá
- Conclusiones

INTRODUCCIÓN

La Delegación Asturiana lleva 18 años realizando visitas para la verificación de Derechos Humanos en Colombia, visitando distintas zonas del territorio. El objetivo de estas visitas es verificar el estado y garantía de los Derechos Humanos en el país, así como acompañar con la presencia internacional en la medida de lo posible a las entidades con las que nos reunimos. Parte de estas visitas también se centra en difundir los informes y relatorías que surgen de estos encuentros; ya sea con las entidades institucionales con las que nos reunimos en el territorio colombiano, como en los espacios en los que participamos en Europa y, en concreto, en España.

La visita realizada en marzo de 2022 ha estado especialmente marcada por dos hechos. Por un lado, se ha trasladado desde casi la totalidad de organizaciones con las que se reunió la Delegación Asturiana la decepción que han sentido con respecto al Acuerdo de Paz de 2016. Aunque supuso un hito de esperanza ante la impunidad de los conflictos armados y las grandes desigualdades que sufre la población, no se percibe que estén alcanzando grandes logros ni los resultados esperados. Por otro lado, porque la visita coincidió con las elecciones legislativas del 13 de marzo de 2022, que incluían la novedad de las circunscripciones transitorias especiales de paz y había generado también muchas esperanzas entre las víctimas. No obstante, como se ha transmitido desde las distintas entidades y representantes sociales, estas elecciones han estado condicionadas por procesos violentos y de fraude, desde el asesinato de lideresas y líderes sociales, a la compra de votos o financiación ilegal de campañas.

Entre el 4 y el 12 de marzo, nos organizamos en dos grupos para recorrer distintas zonas del territorio colombiano. Uno de los grupos, del que formaba parte la representante de ISF Asturias, pudo visitar distintas zonas en el Bajo Atrato (en concreto Río Sucio y la comunidad Jagual del pueblo indígena Embera-Dóbida), en Urabá (la Comunidad de Paz de San José de Apartadó), en Córdoba (Tierralta y Montería) y en Sucre (Sincedejo y Ovejas). El otro grupo tuvo la oportunidad de conocer las regiones del Norte de Santander, Arauca, el Caquetá y Cauca. Tras estas visitas con distintas entidades y representantes sociales, las personas integrantes de la Delegación Asturiana pudieron participar como observadores en las elecciones legislativas y finalizar la visita con distintas reuniones en la ciudad de Bogotá con ONU Paz, la ONIC, etc.

BAJO ATRATO

Río Sucio, Asociación de Autoridades Indígenas Ancestrales de Bajo Atrato

“Quien quiera que les violen sus derechos, que venga a Río Sucio”.

Tras cuatro horas de trayecto en coche desde la ciudad de Apartadó, llegamos a Río Sucio. Por el camino pueden observarse hectáreas de selva arrasadas para impulsar la ganadería en el territorio, mientras en otras zonas se abren paso grandes monocultivos de arroz y plátano.

El municipio de Río Sucio, ubicado cerca de la frontera con Panamá, se encuentra bañado por las aguas del río Atrato, el río Sucio y los ríos Salaqui y Truandó, entre otros.

A nuestra llegada, nos reciben en la delegación de la Asociación de Autoridades Indígenas Ancestrales de Bajo Atrato (ASOAIBA). A la reunión acuden diversos representantes: organización del Cabildo, personas de las comunidades indígenas de la zona, promotoras de salud, jóvenes, docentes, candidatas a la circunscripción de víctimas para las elecciones legislativas de Colombia de 2022, etc.

Se trata de una zona con una gran fuerza campesina, donde existe una fuerte presencia del conflicto armado, en tanto que se percibe un total abandono por parte del Estado. Esta situación supone una alta preocupación entre los líderes y lideresas sociales, cuya figura se centra en el cuidado de la población y de su entorno.

Como se trasladará más adelante de la mano de las distintas organizaciones con las que nos reunimos, la firma del Acuerdo de Paz supuso un gran entusiasmo en la población, pues tenían la esperanza de que los compromisos a los que se había llegado se materializarían. No obstante, casi seis años después de la firma del Tratado, la población transmite un hondo sentimiento de decepción e incumplimiento desde el gobierno. Tenían la esperanza de que esta vez de iba a escuchar a las víctimas.

El Bajo Atrato posee importantes carencias en servicios básicos, a lo que se le suma la gran dificultad de hacer frente a estas deficiencias mientras muchas de las comunidades han sido y siguen estando confinadas por actores armados que controlan quién entra y sale de las comunidades y hasta dónde pueden moverse. Se trata por lo tanto de una situación agravada de violencia que afecta a la salud, a la educación y a la soberanía alimentaria; llegando incluso a darse muchos casos de desnutrición en la niñez. Todo ello llega a afectar incluso a la pérdida de la cultura de medicina ancestral de estas comunidades, que no pueden desplazarse dentro de su mismo territorio para buscar plantas medicinales.

La comunidad afrodescendiente denuncia la ausencia de un sistema judicial que realmente les ampare y proteja, aunque los movimientos autoorganizados y las entidades sociales trabajan fuertemente en torno a los Derechos Humanos. Los mecanismos del gobierno ni si quiera pueden garantizar la seguridad de las víctimas afroindígenas, que continúan desapareciendo.

También se pone de manifiesto cómo líderes o autoridades que no son de la propia región han aprobado el desarrollo de megaproyectos en estas zonas, sin haber hecho previamente ninguna consulta, lo cual es contrario a la Ley de Consulta Previa, ratificada en Colombia por la

Ley 21 de 1991. Actualmente, se están dando concesiones mineras en todo el territorio del Chocó. Esto desemboca, como es de esperar, en una mayor crisis para los grupos afroindígenas y una situación agravada de conflicto armado en la región.

Toda esta situación, en especial ante la persecución de líderes y lideresas sociales, ha llevado a una parte de la población a abandonar sus tierras y migrar, tanto dentro del territorio colombiano como fuera de él (especialmente hacia Panamá). También se dieron altas tasas de desplazamiento entre 1996 y 2014, ante los continuos conflictos armados. No obstante, no existe un seguimiento ni concesión de ayudas a estas personas que se vieron forzosamente desplazadas fuera de Colombia. Además, la problemática sobre esos desplazamientos internacionales no se encuentra recogida como un punto dentro del Acuerdo de Paz.

Las comunidades tienen la necesidad urgente de estar en el territorio de forma permanente para defenderlo y ejercer su autonomía. No quieren ser desplazadas a la ciudad, donde terminarían perdiendo su propia identidad. Con el objetivo de disminuir sus fortalezas y autonomía, sienten que hay una estrategia política para dividir y confrontar las comunidades negras y las indígenas. No obstante, conscientes de esta realidad, se proponen entre las distintas entidades retomar encuentros interétnicos que sirvan de hermanamiento para fortalecer la lucha y a hacer frente a estos procesos en los que se sienten más debilitados.

A pesar de todo ello, tal y como se ve y comenta en la reunión, se trata de una zona con una comunidad de personas de altísima calidad humana, resistente y persistente. Reclaman el acompañamiento de instituciones públicas y entidades sociales; pues sienten que muchos grupos sociales e institucionales les solicitan reuniones o redactan informes que simplemente terminan amontonándose sin ningún impacto en estos territorios.



Pueblo indígena Embera-Dóbida

“La tierra es nuestra madre. Ahí nos paren y ahí morimos. Sin nuestra tierra, no somos indígenas”.

Tras unas horas subiendo en bote por los ríos Atrato y Chintadó, a través de un magnífico paisaje selvático, nos reciben en la comunidad Jagual. En el camino, nos encontramos con varias obras en la linde del río. Más tarde nos informarían que esas obras sirven como herramientas y excusas para talar árboles en la vera del río, pues realmente no está mejorando la navegación del mismo.

Una vez llegamos hasta su pueblo, tenemos la oportunidad de reunirnos con cuatro comunidades de la zona: Jagual, Pichindé, Peñablanca y Quipará; además de la presencia de la asociación ASOAIBA. Estas cuatro comunidades vienen trabajando su unidad ante una lucha común en defensa de su pueblo y territorio.

De nuevo, se denuncia la presencia de actores armados en la zona. Esta situación de violencia ha llevado a la amenaza y desaparición de líderes y lideresas indígenas, al reclutamiento forzado de niñas/os, de adolescentes, etc. Además, estas zonas se encuentran confinadas por estos actores armados ilegales, lo que les conlleva además a una restricción alimentaria y de acceso a sus recursos naturales. Para poder moverse a lo largo del río, tienen incluso que solicitar permiso a estos grupos paramilitares. Todos estos conflictos llevan a un debilitamiento de la educación, la gestión interna, la salud, etc.

Incluso tras el Proceso de Paz, se han reportado ataques en las comunidades, como bombardeos durante el 2018.

También se reportan impactos de estos conflictos sobre la salud mental y la integridad de la juventud, pues crecen viendo cómo en el futuro van a ser perseguidas/os y asesinadas/os; lo que les lleva incluso al suicidio.

No obstante, a pesar del panorama complejo al que deben hacer frente, desplazarse no es una solución. Y no solo porque puede conllevar una pérdida de identidad y cultura; si no también porque estas poblaciones que viven de sus recursos naturales sufrirían inseguridad alimentaria y carecerían de infraestructuras en las que asentarse.



A pesar de que se ha reportado en otros momentos estas problemáticas a organismos del Estado, las comunidades sufren el abandono desde las instituciones públicas, pues no reciben

apoyo ni recursos. Surge así la necesidad de formar un grupo que desde una base pacifista haga frente a esta situación: su Uramia (que significa "hormiga"). Estas autoridades indígenas se encargan de la defensa del territorio y la vida. Ahora mismo cuentan con 105 uramias que se organizan para "no dejar dominar a la guerra". Estas comunidades siguen resistiendo, luchando y reclamando sus derechos.

La Comunidad Jagual solicita, por ejemplo, la capacitación de sus líderes/as y autoridades indígenas. Quieren conocer las leyes que les benefician o promover vías más efectivas para reclamar ante las instituciones públicas.

Por tu parte, la Comunidad Pichindé transmite problemas con las tierras comunitarias, pues los actores narco-paramilitares están vendiendo permisos de las tierras para explotaciones intensas de los recursos naturales. Una de sus solicitudes es que se hagan las delimitaciones de los territorios desde el gobierno colombiano, para crear una primera vía para reclamar su derecho al territorio. "El territorio es el patrimonio de los pueblos".

De nuevo se denuncia como aquellas pocas instituciones públicas o entidades sociales que se interesan por sus casos, terminan redactando unos informes que "se amontonan, cogen polvo y se olvidan".

En cuando a la Comunidad Peñablanca, cabe destacar cómo se acaban de reubicar en el 2019 tras haber sido desplazada un total de 27 familias en septiembre de 2018 por parte de los grupos armados. No obstante, no les están llegando apoyos ni recursos del gobierno y por el momento no cuentan con viviendas dignas y salubres.

Una historia similar nos llega de la Comunidad Quiparadó, quienes sufrieron en el año 2000 el desplazamiento forzado durante al menos 8 meses, así como el asesinato de sus líderes. Ahora que se han vuelto a asentar, sufren el confinamiento, amenazas, reclutamiento y asesinatos en sus tierras. Aún se agrava más su situación ante el hecho de que a principios de 2022 el grupo AGC ha comenzado a controlar el camino del corredor.

También destaca la determinación de las mujeres en esta reunión, que solicitan también capacitaciones con las mujeres de la comunidad y la niñez, proyectos para compartir conocimientos con la juventud para trabajar en torno a la paz o proyectos para construir una casa cultural para las mujeres.



URABÁ

Apartadó, Comunidad de Paz de San José de Apartadó

“La comunidad libremente dice NO a la injusticia e impunidad de los hechos, no participa en la guerra directa o indirectamente, ni porta armas”.

Nuestra visita a la Comunidad de Paz tiene lugar un par de semanas antes de su aniversario, pues el 23 de marzo esta comunidad cumplía 25 años. Poco antes del nacimiento de la comunidad, en 1996 y 1997, fue golpeada por dos masacres cometidas por militares de la zona. A pesar de declararse Comunidad de Paz, siguieron sufriendo persecuciones, desapariciones y violencia por parte de los grupos paramilitares. En el seno de este grupo pacifista, han seguido cometándose masacres durante estos 25 años de manos de grupos militares, como la acontecida en 2005 por parte del Ejército Nacional de Colombia.



A pesar de ello, y de la continua presencia paramilitar que aún ha día de hoy siguen sufriendo, la comunidad resiste y mantiene firme su lucha sin la presencia de una sola arma en su territorio. A día de hoy cuentan con sembrados comunitarios, potreros, trilladoras, molinos de caña, etc.; construyendo una economía distinta. Se organizan mediante grupos de trabajo, de forma comunitaria. Además, cuentan con una propia escuela y con el Centro de Formación “Aníbal Jiménez”, espacio vital para mantener viva la memoria de la Comunidad, organizar actividades formativas e idear alternativas de resistencia.

Además, acogen personas comprometidas con su lucha que vienen de todas partes del mundo para aprender de su organización y apoyar la resistencia de la Comunidad. En nuestra visita, podemos conocer el caso de personas que han venido desde España, Francia, otras zonas de Colombia, etc.



CÓRDOBA

Tierralta, entidades y representantes sociales

“Hay que reconocer también como víctima la tierra, el agua, la naturaleza”.

En la primera reunión que mantenemos en el departamento de Córdoba, ubicado al norte del país, en la región del Caribe, nos acompañan distintas organizaciones sociales, candidaturas a la circunscripción de víctimas del sur de Córdoba de las elecciones legislativas de marzo y representantes del gobierno. Destaca cómo acuden representantes de diversos colectivos, como mujeres víctimas, líderes juveniles de la comunidad Embera-Katiú, líderes de la comunidad indígena Zenou o representantes de asociaciones LGTBIQ+. Esa misma tarde también nos reuniríamos con alguna de las lideresas de la “Red mujeres por la Paz de Córdoba”, quienes trabajan para defender el Acuerdo de Paz y, en concreto, avanzar en la prevención de la violencia de género y fortalecimiento político de las mujeres.

Los líderes, lideresas y entidades sociales denuncian la compra de votos que se está dando entre el campesinado y las víctimas. A pesar de la violencia y represión con la que está siendo tratada la población, quieren “mantener su dignidad y no ser usados como ciudadanos de segunda”. A esto se le suma una gran desinformación de la población, que desconoce si el voto es una obligación, un derecho, etc. Se transmite una gran desconfianza con respecto a la registraduría. Por ejemplo, cuando se organizaron las inscripciones de cédula en las zonas rurales, la registraduría no hizo un acompañamiento de la ciudadanía, por lo que muchas víctimas no conocieron el proceso y no van a poder votar en las elecciones. A estas alturas, ven como se están formando unas “elecciones para los victimarios y no para las víctimas”.

También se transmite los graves problemas de violencia de género de esta región. Siguen desapareciendo y asesinando mujeres, aunque esta problemática apenas tiene impacto mediático. Es necesario visibilizar cómo los paramilitares están vulnerando los Derechos Humanos de la población, especialmente los de las mujeres y la comunidad LGTBIQ+.



Estos largos procesos de represión y violencia que vive la población están impactando sobre la salud mental de las personas, que “desean sanar las heridas del pasado”. Esta falta de seguridad está llegando incluso a afectar a la estabilidad emocional de la niñez y juventud. Se denuncia como la situación es especialmente grave en las comunidades indígenas, que encabezan las tasas de suicidios en el territorio.

En cuanto a los territorios campesinos, destaca la ausencia de personal docente en las comunidades. Según nos cuentan, los concursos docentes están amañados: sigue habiendo docentes formados y sin empleo, mientras las plazas lo rural siguen vacantes. Esta situación se agrava aún más ante la falta de presencia del Estado en estas zonas para dar salida a la juventud, quienes en muchas ocasiones no tienen tareas o empleos después del bachiller y terminan uniéndose al ejército, desde donde es muy difícil volver a sus comunidades y al mundo rural.

La crisis sanitaria global también ha acentuado la inseguridad alimentaria en estas zonas, donde los productos se han encarecido y el salario mínimo no alcanza para hacer frente a la subida de precios de productos básicos. Como nos dicen “para que haya paz, debe haber alimentos y proyectos sociales”. Toda esta falta de recursos deriva en una mayor facilidad para reclutamientos, dándose también muchos casos de reclutamientos forzados y de trata de niñas y niños con fines de explotación sexual por parte de los mismos grupos armados ilegales.

Tras el Acuerdo de La Habana, se crearon los Planes de Desarrollo (PD), donde las comunidades indicaron sus prioridades para desarrollar la vida en el territorio. No obstante, a día de hoy, estas mismas comunidades desconocen a dónde han ido a parar esas inversiones. Sienten cómo los recursos van quedando por el camino, llegando una ínfima parte a los territorios a los que iban destinados. Ante este panorama, reclaman proyectos que se desarrollen de forma participativa con la comunidad, creando sus propios PD municipales, descentralizando con ello las fuerzas y recursos necesarios para el avance de la comunidad.

Las comunidades indígenas, por su parte, viven como se les vulneran derechos constitucionales, pues incluso llegan a no tener acceso a ciertos fondos y recursos. Además, no existe ninguna ley de coordinación entre las autoridades indígenas y las del Estado; lo que lleva en muchos casos a falta de comunicación y de acción. Nos cuentan cómo defienden las tierras colectivas como vía para garantizarlas a las generaciones futuras, pues no pueden arrendarse ni venderse.

Otro de los problemas que se desprende de esta reunión, es la existencia de subregistros complejos, sobre todo en el caso de la violencia contra la mujer. En este propio encuentro, se contraponen distintas fuentes de datos entre la defensoría en Córdoba, la fiscalía y los grupos sociales: cada grupo posee un número de víctimas ampliamente distinto. Destaca como al día siguiente de este encuentro, se encontró otro cuerpo de una mujer asesinada, la cual según las entidades sociales estaba desaparecida pero no según los registros de las instituciones públicas.

Esta diferencia de registros también se explica, aunque solo en parte, por el miedo en general de denunciar. Por ejemplo, en 2021 se registraron 15 casos de agresiones, violencia y asesinatos contra la comunidad LGTBIQ+. Algunas de las personas que denunciaron en el consejo de seguridad del departamento fueron amenazadas por las fuerzas militares y tuvieron



que huir. Este miedo a denunciar también se vive frecuentemente en las zonas rurales, provocando un proceso de revictimización sobre estas personas y grupos. Se denuncia así que se configura como un “departamento machista, patriarcal y heteronormativo”.

Montería, organizaciones sociales y Secretaría del Interior

“Los hijos de las víctimas, siguen siendo víctimas”.

En Montería, capital del departamento de Córdoba, tenemos la oportunidad de reunirnos con dos grupos: en primer lugar, con víctimas y organizaciones sociales en la sede de la organización Construyendo Comunidades de Paz (CORSOC) y, a continuación, mantenemos una reunión con la Secretaría del Interior.

Tal y como nos trasladan en la primera reunión mantenida en CORSOC, la tasa de homicidios en Montería es gravemente alta: en lo que llevamos de año, se contabilizan más de 97 asesinatos. El departamento de Córdoba y el de Sucre son los más golpeados por homicidios y desplazamientos en el territorio colombiano.

Varias de las personas asistentes son mujeres víctimas, tanto por desplazamientos forzados como por haber perdido a sus parejas e hijas/os a manos de los grupos armados ilegales. Como nos transmiten, cuando esto ocurre, las mujeres sufren una alta carga doméstica y económica a la que difícilmente pueden hacer frente, pues carecen de vivienda propia o ingresos. Además, las víctimas de abusos y violencia de género sufren un proceso de estigmatización y quedan relegadas como población degradada.

Aquellas que optan por denunciar, asumiendo un mayor peligro para sus vidas, se desplazan hasta las oficinas de víctimas, donde según nos cuentan “no les dan nada, las mantienen allí por horas y se van sin ninguna solución”.



A pesar de que la Ley 1448 *asegura* el acompañamiento de víctimas, las propias víctimas reclaman que esta ley no tiene utilidad y solo sirve para “hacer política y que se beneficien los mismos”. Una de las mujeres que nos acompaña, a quien le habían arrebatado sus tierras, nos expone cómo una vez denunciada su situación y ganada la primera parte del proceso judicial en su lucha, las continuas amenazas le hicieron mudarse hasta 63 veces dentro de su misma ciudad.

Tras un largo periodo de espera, después de 21 años, el tribunal ha dictado que se le devuelvan sus tierras; pero esta lucha le ha llevado "miles de sacrificios personales". Solicitan unos procesos de demanda y denuncia que tengan garantías y confianza para la ciudadanía.

De nuevo surge la preocupación por la falta de apoyo para la salud mental de las víctimas y las familias. Todo este proceso de vulneración de Derechos Humanos, todos estos genocidios, está afectando a las nuevas generaciones que presentan muy altos índices de suicidio. Entre otros muchos factores, también se debe al dolor que vienen arrastrando generación tras generación en este proceso violento. Desde el gobierno, no se apoya ni fomentan programas de salud mental y prevención. Se trata de un problema de salud pública.

Como nos transmiten, en este territorio también se está dando la compra de votos para las elecciones legislativas, con procesos de amenazas que obligan a votar incluso a los victimarios.

Con estas reuniones, se pretende además internacionalizar y denunciar de forma pública los conflictos de Colombia, pues sienten como las instituciones se han politizado y carecen de seguridad y garantías.

Entre las cifras que nos dan estas organizaciones, cabe destacar cómo entre el 2016 y diciembre de 2021, se contabiliza un aumento del 30% de los desplazamientos forzados en Córdoba; cuando tendrían que haber disminuido tras el Acuerdo de Paz. Entre 2016 y febrero de 2022, ya se han contabilizado 48 líderes asesinados en Córdoba. En 2021, 22 feminicidios registrados.

En la segunda parte de la jornada nos reunimos con el responsable de la Secretaría del Interior y Participación Ciudadana, con la Capitana del cuerpo de élite y con la Defensoría del Pueblo. Según las personas asistentes, se están desarrollando programas para defender a las víctimas y los Derechos Humanos en el territorio, como es el comando operativo para alertas tempranas. También se nombra cómo la ciudadanía tiene espacios de garantía y no repetición, como el marco de la Ley 1448 o el Consejo de Paz y Reconciliación.

No obstante, según la ciudadanía con la que nos reunimos, estos programas no están siendo eficaces o de confianza, pues en general quienes acceden a ellos no tienen la continuidad en el tiempo suficiente para sentirse seguras.

Nos transmiten una preocupación desde las instituciones por la situación violenta en Colombia, la cual reconocen, pero sí defienden que se estén desarrollando avances importantes. Frente a las elecciones, han identificado riesgo alto de irregularidades (o fraude) en 5 municipios, y otros dos que están siendo investigados. Sobre todo, se detecta un proceso de elecciones permeado por la corrupción (con compra de votos) y donde se continúa viviendo el conflicto violento.

En cuanto a la disparidad entre cifras de víctimas, nos trasladan como si que contrastan cifras los distintos organismos públicos, pero finalmente "quien establece la naturaleza del alto, sella la cifra". De este modo, terminan creándose subregistros, además del hecho del miedo a denunciar. También intentan mediar por los procesos de restitución, pues son conscientes de que muchas personas no cuentan aún con la indemnización ni la restitución de tierras.

Finalmente, preocupa el hecho de que según nos cuentan se está promoviendo la privatización de recursos básicos como la energía en Colombia, pues la distribución y comercialización está cayendo en manos de empresas privadas. Este proceso es especialmente preocupante por la infinidad de ejemplos de otros países donde al privatizarse los recursos básicos (como es el caso de España y el sector energético), ha aumentado la vulneración de los Derechos Humanos hacia

esos servicios. En todos los países donde se ha liberalizado un bien como la luz o el agua, los precios han subido.



SUCRE

Municipio de Ovejas, Comunidad campesina La Europa

“A pesar del Proceso de Paz, la realidad en Colombia no ha cambiado”.

Nos alejamos un poco de la ciudad para llegar hasta la Comunidad campesina La Europa, en el municipio de Ovejas. En esta finca que lleva ya en marcha 64 años y cuya extensión abarca 1.322 hectáreas, viven actualmente 114 familias. Además del campesinado de estas tierras, nos acompañan en la reunión el Movimiento Nacional de Víctimas (MOVICE), así como líderes sociales, líderes indígenas (de la comunidad Zenú), representantes de otros municipios y campesinado de otras fincas del departamento de Sucre. Cabe destacar como, además, en esta ocasión las entidades locales han solicitado la presencia del cuerpo de la Armada; pues en las últimas reuniones que han intentado organizar en la finca, se han presentado los paramilitares para impedir su realización.

La finca La Europa se encuentra rodeada de grupos paramilitares que intentan hacerse con estas tierras. Las disidencias del paramilitarismo tienen minada la subregión de los Montes de María, donde se encuentra La Europa. Actualmente, es la única finca de la zona sin presencia paramilitar, grupos que están desarrollando una violenta acumulación de tierras. En La Europa mantienen la resistencia ante empresas mafiosas que pretenden despojarles de sus tierras. Se trata además de la única comunidad de los Montes de María con acuerdo con la Infantería de Marina para garantizar la seguridad de las familias. Dicen que “si sacan al ejército, les matan”.

“La historia del poder político aquí, es la misma historia del narcotráfico”, nos comentan. Destacan cómo esta situación de ataques a la población, asesinatos de líderes y lideresas, vulneración de Derechos Humanos, corrupción, etc., nace del discurso y poder político del uribismo. En concreto en La Europa, han arrebatado la vida a 20 personas y han desplazado forzosamente a 90 familias. Continúa habiendo, además, una gran persecución contra los liderazgos sociales, quienes se encuentran en peligro. Estos liderazgos carecen de garantías y de atención por parte de las alcaldías. Se denuncia ante todo una “impunidad generalizada”.

Cuentan como la mayor parte de las amenazas y violencia viene de manos de actores armados ilegales, “usados desde administraciones locales para crear miedo en el territorio”. Ante toda esta situación, se crea un miedo entre la juventud por participar en movimientos sociales, pues creen que les va a suponer un estigma para desarrollar sus vidas.

En lo referente al Acuerdo de Paz, exigen que se cumpla el primer punto de dicho proceso: la reforma agraria y rural. La Europa lleva desde 2014 luchando en el Tribunal Superior de Cartagena por la restitución de sus tierras, a pesar de que la Ley 14.48 establece que este proceso de restitución sería de máximo 2 años. A día de hoy, aún la comunidad desconoce si el Tribunal fallará a favor de la empresa o del campesinado. Y es que a pesar de que el Acuerdo de Paz recoge la garantía de no repetición, esta población (como la mayoría de las víctimas) sigue amenazada.



En cuanto a las indemnizaciones que se están aprobando a raíz del Proceso de Paz, nos dicen que son “irrisorias”. A esto se le suman los casos de corrupción, como los 70,000 millones \$ que, nos transmiten, hace unos meses tendrían que haber llegado para las niñas y los niños de las zonas rurales, pero que “han desaparecido”.

En cuanto a la conservación ambiental de estas tierras, las comunidades mantienen una lucha constante para que el río que atraviesa sus comunidades recobre su caudal. Existe una preocupación real por el recurso hídrico: tienen cuatro acueductos, pero sin agua. Se está dando, además, una violación sistemática de recursos, como el acceso mínimo vital del agua que no se cumple. Al igual que el resto de líderes y lideresas, aquellas personas que defienden los derechos ambientales también son perseguidas. Es el caso de dos líderes de Oveja que, por denunciar el aserramiento de árboles de la zona, quemaron en dos ocasiones sus hogares.

A este respecto, destacan como los proyectos ambientales que se implementan desde el gobierno no son adecuados. Por ejemplo, los proyectos de reforestación se están desarrollando con especies no autóctonas (como la teca y la palma africana) que consumen una cantidad del agua del territorio mucho mayor de lo que lo harían las especies locales; desembocando en una mayor crisis ambiental. También se está dando la explotación de pozos por parte de empresas mineras.

En cuanto a las elecciones legislativas, sienten que “las circunscripciones de paz son un canto a la bandera, no hay igualdad de oportunidades”. Al igual que las otras zonas que hemos visitado hasta el momento, en Sucre se reporta compra de votos y amenaza a líderes sociales. Existe un temor generalizado por las próximas elecciones, que se viven atravesadas por el conflicto armado. Cualquier movimiento de liderazgo está en peligro.



Sincelejo, candidaturas de víctimas de Sucre y Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe de la Universidad del Norte

“El gobierno reutilizó a las víctimas a través de un proceso fallido de elecciones en las que no se permitía realmente alcanzar las curules a dichas víctimas”.

Esa misma tarde tenemos una reunión en la que Luis Fernando Trejos nos expone algunas de las investigaciones que están desarrollando desde el Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe de la Universidad del Norte. Tal y como hemos podido observar en las reuniones acontecidas, se expone cómo varios candidatos de la circunscripción de paz han abandonado su candidatura por no contar con garantías. Se prevé (como quedó demostrado días más tardes, tras las elecciones) que finalmente estas circunscripciones de víctimas sean ocupadas por personas que se opusieron al fin del conflicto con la FARC y por quienes se opusieron a la firma del mismo Acuerdo de Paz.

Desde el Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe, se observa como el conflicto ha evolucionado desde un oligopolio (fundamentalmente formado por la FARC y ELN) a una fragmentación de actores armados. De este modo, el conflicto persiste, pero se ha desidealizado o despolitizado, pues estos actos violentos ya no suponen una imposición de un metarelato. Sigue existiendo política en cuanto a la normativa o la coordinación entre los actores que funcionan, pero no les mueve una ideología.

Tras esta ilustrativa presentación de la Universidad del Norte, da paso una reunión con candidaturas de víctimas de Sucre, junto con otras entidades presentes como la Red Nacional de Mujeres Defensoras, la organización Sembrando Paz o la Asociación de Mujeres Constructoras de Paz (Construpaz). Nos trasladan cómo los recursos que debían dar desde el gobierno para las campañas de candidatos y candidatas exigían unas pólizas no asumibles. De este modo, las candidaturas de víctimas no podían organizar una campaña en las mismas condiciones que los partidos tradicionales, los cuales han sido respaldados (de forma ilegal, pues la candidatura lo prohibía) por sus partidos. Además, a tres días de las votaciones, el dinero no había llegado a aquellas personas que se movilizaron para conseguir el dinero de la póliza.

A esto se le suma un sistema de medios de comunicación muy limitados, pues no se percibe una pedagogía real en las elecciones, especialmente en aquellas zonas con alta tasa de población analfabeta. También se traslada el terror que se infunde para la compra de votos entre la población de este territorio.

Se denuncia en esta reunión la limitación legal en cuanto a aquellas personas indígenas que viven en la urbe, pues no pueden votar a estas circunscripciones de paz y víctimas. Se sienten despojadas de este derecho, pues incluso muchos grupos indígenas han sido realojados en la urbe en contra de su deseo.

Existe además una preocupación generalizada por aquellas personas víctimas que ocupen una posición en el gobierno, pues van a conformar una minoría y les va a resultar muy complicado que les permitan trabajar y avanzar en el Acuerdo de Paz. En este sentido, se traslada la importancia que tendrá el apoyo y cooperación desde las organizaciones sociales e institucionales hacia esas víctimas electas.

Sincelejo, Jóvenes de Primera Línea (Proyecto Diálogo)

“Mientras siga habiendo injusticia social, vamos a seguir en la calle, aunque eso nos siga costando la vida”.

Nuestro último día en Sucre comienza con un encuentro entre representantes de movimientos de jóvenes y candidaturas de Sucre; donde asistimos cómo avales para la agenda juvenil que estos grupos van a presentar a distintas candidatas (en concreto, acuden a la llamada una representante del partido liberal, candidato de la circunscripción indígena y un candidato de la circunscripción de paz) para que se comprometan si salen elegidas. “Quienes definen la política, desconocen nuestras problemáticas”, comentan. Existe una vulneración y un clima de peligro entre de la juventud en esta zona. Nos trasladan cómo ya se han contabilizado 300 jóvenes desaparecidos, 35 retenidos de forma ilegal y 50 jóvenes muertos.

En la reunión contamos con la presencia de multitud de organizaciones juveniles como el Movimiento Juvenil Independiente (MJI), consejeros de juventudes, la Organización de Juventud Indígena de Colombia (JUVIC) o distintos colectivos activistas.



Aunque el contexto de violencia y carencia de garantías en el país se trata de una realidad desde hace años, la mayor parte de los grupos presentes se centran en un hecho más contemporáneo que ha sido clave para el desarrollo de sus luchas y movimientos: el estallido del paro en abril de 2021. El 28 de abril miles de jóvenes salieron a la calle para alzar sus voces contra las injusticias sociales que estaban fracturando el país.

El espacio que conformaron significó, además, un lugar donde informarse de las desigualdades o las injusticias que estaban ocurriendo. Contaban también un dato muy ilustrador y era que durante esas marchas se organizaron ollas comunales para comer y que muchas/os jóvenes acudían sólo por esa comida, pues era la única que iban a tener en el día. Este hecho fue muy revelador para estos/as jóvenes, pues veían hasta dónde llegaba la pobreza entre la juventud colombiana.

Y aunque estas movilizaciones eran pacíficas, la policía y las fuerzas del estado ejercieron violencia y represión contra las personas manifestantes: lanzaban gases, perseguían a la juventud y les disparaban. Tal y como narraban, “veían en carne propia el abuso del poder”. Estas situaciones de violencia se volvían incluso más complejas al tener que denunciar ante las mismas personas que les agredían y amenazaban de las fuerzas públicas.

Por su parte, los movimientos indígenas juveniles también transmiten su preocupación para salvaguardar su identidad cultural, pues sienten que desde el Estado o incluso la Universidad no se están creando procesos que protejan las identidades culturales. Además, las tasas altas de pobreza en las comunidades indígenas están teniendo como consecuencia grandes movilizaciones hacia las urbes. En ese sentido, solicitan una mejora de la red de transporte estatal, con un plan concreto para las zonas rurales. También reclaman instituciones educativas que recuperen la importancia de su cultura y su lengua. “¿Cómo apoyarían a los pueblos indígenas, a disminuir la pobreza, frenar el despojo de tierras? ¿Cómo van a promover la preservación del medio ambiente?”, preguntan a las personas candidatas.

También se reclama la necesidad de implementar un programa de educación sexual. Por su parte, desde la mesa de la mujer, se pide la implementación de la paridad en todos los puntos: igual acceso a los servicios a hombres y mujeres, transversalizar el enfoque de género en presupuestos y políticas, etc.

También se pone sobre la mesa cómo hace poco tiempo algunos de los partidos políticos candidatos votaron en contra de la ley para la matrícula cero y piden explicaciones. Además, se solicita que aumenten los cupos en las universidades por carrera, pues no existe una oferta suficiente para la población. Para ello, también será necesario mejorar las infraestructuras para poder albergar al alumnado. Del mismo modo, exigen que se mejore la red de transporte público y su precio para poder llegar hasta los campus universitarios.

Algunos de los candidatos presentes se comprometieron por tanto a crear rutas para que estas generaciones sean escuchadas desde las esferas políticas; así como poner recursos para garantizar la vida, el derecho a la protesta y la seguridad de la juventud. También se visibiliza la importancia del relevo generacional en estas esferas.



Sincelejo, organizaciones sociales de Sucre y víctimas de San Onofre

“No podemos aceptar que no ocupe el lugar [en el gobierno] alguien que no luche por nosotras”.

Esa misma tarde, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) organiza una reunión para que podamos sentarnos a hablar con víctimas de esta región. Acuden representantes de la Mesa Municipal de Víctimas, del Comité de Seguimiento de medidas de género del Acuerdo de Paz o del Consejo Comunitario Afrodescendiente de la Finca la Alemana, entre otros.

Sentadas a la mesa, nos exponen una realidad similar a los otros territorios que hemos visitado. La violencia en esta región no ha cesado: los grupos armados se han reciclado tras la firma del Acuerdo de Paz y su presencia continúa en el territorio. A pesar de que las autoridades y las fuerzas del Estado no les protegen, el pueblo sigue resistiendo; aunque esta situación le está costando la vida a muchas personas. “La repetición está más cerca que la garantía”, nos dicen.

Hablan de un “Narcoestado”, donde a pesar de todas las evidencias y testimonios, la policía, los ayuntamientos o gobernantes continúan negando la presencia del paramilitarismo. Como nos comentan “queremos seguir defendiendo para que nuestros hijos no encuentren una patria llena de sangre y puedan gozar de las garantías básicas”. A ello se le suma la desarticulación entre las instituciones públicas y los líderes y lideresas de Derechos Humanos amenazados. No existe confianza en las autoridades por parte de la ciudadanía. Denuncian que la Unidad Nacional de Protección (UNP) no funciona y que otras unidades, como la Defensoría del Pueblo, mantiene lazos con el gobierno, lo cual también ocasiona que no haya una ayuda efectiva.

De nuevo, se traslada cómo se dan desplazamientos forzados y a veces lentos, a través de la ocupación y destrucción del medio natural. También se está dando la ocupación y violación hacia campesinado y grupos de pescadores de la zona por parte de paramilitares. A esta desarticulación de los hogares y desplazamientos, se le suma un gran control por parte de estos grupos armados, pues la población debe de mantenerles informados si organizas una reunión, si entran personas de fuera de la comunidad, etc.

En cuanto a las elecciones, se pone de manifiesto de nuevo la gran desventaja que tienen contra otras candidaturas, al no contar con financiación para la campaña legislativa; mientras otras personas aspirantes sí que han contado con el apoyo de partidos conservadores. Esta financiación para las curules de paz es ilegal, por lo que incluso si llegan a ser representantes en el gobierno, podrían inhabilitarles en caso de que les convenga, por ejemplo, si fuesen a aprobar alguna medida en favor de las víctimas que no les favorezca. Temen que ante estas situaciones terminen quedando “sillas vacías”.

Este abandono y carencia de garantías ha llevado a los líderes y lideresas a apartarse de los procesos legislativos, pues carecen de voz. Y quienes continúan, declaran que “seguimos en el liderazgo por necesidad, no por garantías”.

BOGOTÁ

Elecciones Legislativas de marzo de 2022

A través de la Corporación Misión de Observación Electoral (MOE) pudimos estar presentes durante la jornada del domingo 13 de marzo en las elecciones legislativas. En concreto, pudimos observar y reportar informes como observadores internacionales en la ciudad de Bogotá, en distintos puntos como Ciudad Bolívar, Carrera 30 o Colegio Ismael Perdomo.

Cabe destacar, tal y como nos habían indicado las distintas entidades sociales que ocurriría, que el libre derecho de votación era mucho más seguro en Bogotá y grandes urbes que en otras zonas del país y, en especial, que en zonas rurales. De este modo, pudimos observar algunas faltas como que no hubiese mesa de justicia en algunos de los centros (dónde aquellas personas con dudas sobre cómo votar podían ir a realizar sus consultas o denunciar cualquier incidencia en las votaciones) o que no hubiese paridad en algunas de las mesas.

También cabe destacar al respecto como el grupo armado ilegal ELN decretó el cese de actos violentos durante 5 días con motivo de las elecciones.

Estas elecciones tuvieron un gran peso por dos motivos. Por un lado, porque era la primera vez que se incluían las curules de paz en el proceso legislativo, tras haber sido aprobado en el Acuerdo de Paz de 2016 como medida para intentar garantizar que haya representantes en el congreso que velen por el cumplimiento del Tratado. Por otro lado, porque también se votaba la consulta de los precandidatos para las elecciones presidenciales de mayo de 2022.

Tal y como se preveía antes de las elecciones y como se comentaría al día siguiente en la reunión con la ONU Paz, el resultado de las curules de paz no ha sido tan positivo como se pretendía. Muchas de estas circunscripciones no han sido ocupadas por víctimas, aún peor, están siendo ocupadas por los propios victimarios. A ello se le suma que aquellas personas que ocupen estos puestos y sí trabajen para que se cumpla el Acuerdo de Paz tendrán una mayor dificultad en su desempeño pues no son profesionales de la política. De este modo, se evidencia la necesidad de crear redes de apoyo y acompañamiento para estas personas.

ONU Paz

“La explicación de la guerra está en el coeficiente de GINI, pues en el ámbito rural Colombia tiene los peores resultados a nivel global”.

El día siguiente a las elecciones legislativas, nos reunimos con dos compañeros de ONU Paz en Bogotá. Tras compartirles los testimonios e impresiones que hemos podido recoger durante las dos semanas de viaje por el territorio o el recorrido durante estos 18 años de la Delegación Asturiana, los compañeros de la ONU nos relatan su perspectiva y la información que han recabado con respecto al cumplimiento del Acuerdo de Paz.

Respecto a la reincorporación de los excombatientes y a la reincorporación política, creen que se están dando grandes avances. No obstante, tienen serias preocupaciones en cuanto a la seguridad. Por un lado, de esos excombatientes que entregaron sus armas en 2016 (hecho clave

para la firma del Tratado) y a quienes se les debe dar protección para continuar por la vía pacífica. Por otro lado, por la situación de vulnerabilidad en la que se han visto amparados muchos territorios a merced de los paramilitares, disidencias, narcotraficantes o grupos armados. En estos últimos años se ha evidenciado como el Estado colombiano no tiene capacidad para ocupar y proteger estos territorios.

Concretamente, se hace referencia a los órganos judiciales, pues se considera que deberían ser más estrictos ante el panorama de impunidad e identificar y judicializar a los autores materiales e intelectuales de los crímenes que se cometen cada día.

En cuanto a los avances respecto al Acuerdo de Paz destacan cómo es necesaria una mayor atención a la reforma rural integral. Al no contar con un sistema de catastro en el territorio colombiano, las alianzas paramilitares encuentran mayor facilidad para la ocupación de las tierras, pues el campesinado muchas veces no puede probar que las tierras son suyas. Además, desde el Estado no se están viendo grandes avances con respecto al Punto 1 del Acuerdo de Paz en cuanto a restitución de las tierras. Otros puntos del tratado cuya aplicación corresponde a un periodo medio-largo de tiempo, como el Punto 4 que hace referencia a la sustitución de cultivos, están avanzando muy lentamente. Se evidencia la necesidad de un poder institucional conjunto que trabaje sobre el banco de tierras, su distribución, titulación y la creación del catastro.

Desde la ONU se hace alusión a dos aspectos importante que no fueron recogidos en el Tratado: la reforma del sector de la seguridad y del modelo económico. Estos son además algunos de los puntos que se espera que recoja el informe que está elaborando la Comisión de la Verdad y que verá la luz en junio de este mismo año. Se espera que con este informe y el nuevo gobierno que se conforme a partir de mayo y junio, se abra una vía de negociación con el ELN y demás grupos armados ilegales; pues la vía militar no ha dado resultados.

Desde la Delegación Asturianas se pone el foco en la grave preocupación ante el aumento de violencia contra la mujer, no solo estructural, sino también en los conflictos armados. Son las mujeres quienes permanecen en los territorios y quienes sostienen las economías familiares, situándolas en focos de violencia y agresiones de todo tipo.



También se encuentran en una situación de peligro ante las redes de trata y ante los reclutamientos forzosos de la juventud, pues son ellas quienes encabezan las denuncias ante las administraciones públicas a pesar del mayor peligro que pueda suponer.

Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

“Luciano Romero luchó por una Colombia en paz y por justicia social”.

Esa misma tarde se organiza un acto con el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, organismo creado tras la firma del Acuerdo de Paz, para hacer entrega a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) de los 17 informes asturianos para la verificación de los Derechos Humanos en Colombia y de los archivos de los 21 años del Programa Asturiano de Protección.

Este acto cuenta con intervenciones vitales y necesarias de escuchar, como los testimonios de las hijas de Luciano Romero Molina, sindicalista asesinado en 2005 tras haber formado parte del Programa Asturiano de Protección. Aunque los autores materiales del crimen fueron apresados, nunca se ha mencionado a los autores intelectuales y no hay movimientos al respecto. Es por ello que siguen estas preguntas abiertas para sus familias y su entorno: *¿Por qué lo mataron? ¿Quién quería callarle? ¿Quién mandó a matarlo?”.*

Esta situación de violencia y crimen de lesa humanidad se agrava aún más ante la postura que tomó la fiscalía cuando tras su muerte negó que se tratase de un asesinato y lo relacionó con un crimen pasional, banalizando el acto que se había cometido. Luciano Romero Molina fue asesinado por su lucha sindical.

Cabe destacar, a raíz de lo comentado anteriormente con respecto a las curules de paz y el hecho de que estén siendo ocupadas por victimarios, como esta situación se está dando con el hijo del actor material del asesinato de Luciano Romero Molina. Este candidato, que ha financiado su campaña con dinero de su padre (procedente del narcotráfico y de organizaciones delictivas) ha obtenido una de las curules de paz en las elecciones. Este hecho no hace más que evidenciar la impunidad estructural que atraviesa el sistema colombiano y al que instituciones como la JEP pretende hacer frente.



Organización Nacional Indígena de Colombia

“Están vulnerando los territorios, nuestro espacio de vida, nuestra espiritualidad, la madre tierra”.

El último día de esta verificación en Colombia transcurre en la sede de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), donde tenemos la oportunidad de reunirnos con el Consejero Mayor de la ONIC y con el equipo de apoyo (secretaría, consejería, etc.).

El objetivo de la reunión es, por un lado, restablecer el acercamiento con la Delegación y los lazos de hermandad y trabajo conjunto que se venían dando. Fundamentalmente, se propone trabajar en la protección de líderes y lideresas, en la difusión de las denuncias del pueblo indígena, en el apoyo a las acciones y en la coordinación de la 19ª visita de verificación de los Derechos Humanos en Colombia.

Se aborda también la percepción del grupo en cuanto a los avances del Acuerdo de Paz. Se manifiesta como tras su aprobación, la violencia contra los pueblos indígenas se ha exacerbado, en especial durante el gobierno de Duque a partir de 2018. Desde la firma del Acuerdo, más de 400 líderes indígenas han sido asesinados. Tal y como expresan *“el dolor es el pan de cada día por defender nuestros derechos”*.

Reclaman un mayor apoyo desde el gobierno a las instituciones de paz, pues los procesos que se recogían en el Tratado avanzan muy lentamente. Aun así, tienen esperanza en el informe que está finalizando la Comisión de la Verdad, pues esperan que sirva para que la ciudadanía *“conozca todos los grupos que están siendo invisibilizados y el papel activo del Estado en la vulneración de los Derechos Humanos”*.

Tras esta primera reunión, se abre una rueda de prensa en la que representantes de la ONIC y de la Delegación Asturiana participan para difundir testimonios y realidades que se han ido recogiendo durante esta verificación de Derechos Humanos.



CONCLUSIONES

Tal y como se ha ido recogiendo a raíz de los distintos encuentros y testimonios, la ciudadanía colombiana tenía grandes esperanzas puestas en el Acuerdo de Paz y en las mejoras y reformas que traería. No obstante, tras casi seis años de su firma, las víctimas y organizaciones sociales continúan sufriendo violencia, graves vulneraciones contra los Derechos Humanos y, en general, un proceso de revictimización. Actualmente, los grupos armados ilegales (paramilitares, grupos de narcotráfico, etc.) siguen imponiendo su fuerza a través de la violencia en el territorio colombiano, especialmente en zonas rurales.

Se ha evidenciado, además, una sistematización de violencia y ataques contra la diligencia, los movimientos sociales, sindicalistas, líderes y lideresas ambientales, movimientos juveniles, personas que denuncian violaciones de Derechos Humanos o que se enfrentan a la privatización de recursos naturales. Existe una profunda impunidad estructural contra todos estos hechos. Cabe destacar cómo esta vulneración está afectando de forma más grave a las mujeres y colectivos como el LGBTQ+, quienes sufren una violencia exacerbada, procesos de estigmatización y abandono tanto social como institucional.

Esta persecución contra representantes y movimientos sociales se ha agravado aún más en el contexto de las elecciones legislativas de 2022 y de cara a las elecciones presidenciales el próximo mes de mayo. El Estado no ha facilitado un proceso de votación democrático, justo y accesible para todas las personas. La situación ha sido más compleja en las zonas rurales, donde, como han transmitido, se han dado graves casos de fraude, persecución y violencia.

A pesar de todos estos hechos, el pueblo colombiano continúa resistiendo, con un poder de autoorganización admirable.

Por último, transmitir una profunda gratitud a la Delegación Asturiana por todo el empeño y cariño con el que trabajan y un agradecimiento especial a todas las personas, víctimas o entidades sociales que se han participado y nos han concedido su tiempo para recibirnos y reunirse con todas nosotras.